ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

Bogotá DC; Abril de 2022

DE: MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ - JUAN CARLOS GONZALEZ MARTINEZ

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
RECIBIDO
08 ABR 2022
Fecha:
Firma:

PARA: ÁREA DE CONTRATACIÓN.

CONTRATO No. 4564 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE LAS CAMAS, CAMILLAS, Y CUNAS ELECTRICAS, MECANICAS E HIDRAULICAS Y CAMILLAS DE AMBULANCIA, DE LAS UNIDADES DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E

CONTRATISTA: MRO RESOURCES SAS

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN [x] SUSPENSION [ ] REINICIO [ ] MODIFICACIÓN [ ] ACLARATORIO [ ]

PRÓRROGA [ ]

VALOR DE LA ADICIÓN: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($130.000.000) MDA/CTE

PLAZO: [ ] día(s) /mes(es) DESDE: HASTA:

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

SE REQUIERE ADICIONAR ESTE CONTRATO DEBIDO A LA NECESIDAD DE ALGUNOS REPUESTOS DE ALTO COSTO QUE SE HACEN INDISPENSABLES PARA PODER DAR CONTINUIDAD A LA PRESTACION DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE LAS CAMAS, CAMILLAS, Y CUNAS ELECTRICAS, MECANICAS E HIDRAULICAS Y CAMILLAS DE AMBULANCIA, DE LAS UNIDADES DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E" Se adjunta cotización.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 80.000.0000 Pendiente por facturar	80%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO DE PROYECCIÓN
$ 100.000.000	$ 80.000.0000 Pendiente por facturar	$20.000.000	13/07/2022

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR			
PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRORROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
DE 15/03/2022 a 14/07/2022	N/A	N/A	N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ
JUAN CARLOS GONZALEZ MARTINEZ

FIRMA DEL SUPERVISOR:

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	08/04/2022		
INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4564-2022	CONTRATISTA:	MRO RESOURCES S.A.S.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	901.134.941 - 1
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE LAS CAMAS, CAMILLAS Y CUNAS ELECTRICAS, MECANICAS E HIDRAULICAS Y CAMILLAS DE AMBULANCIA, DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	LAURA CRISTINA ASCANIO MARTÍNEZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.003.265.459 de Valledupar
	ASESOR COMERCIAL:	NA		TELÉFONO:	N/A
	DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 47 A 21 57 en la ciudad de CARTAGENA		CELULAR:	3232217176
	E-MAIL:	[redacted]		PÁGINA WEB:	N/A
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (Diligenciar los que aplique, Ingresar Vbo si este es el supervisor, escribir Vbo en caso de no diligenciarlos)	NOMBRES Y APELLIDOS:	MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.261.493
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTORA ADMINISTRATIVA		ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION ADMINISTRATIVA
	DIRECCIÓN:	CARRERA 20 # 47 B - 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7428585
	CORREO ELECTRÓNICO:	[redacted]		CELULAR:	317 3759698
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	JUAN CARLOS GONZALEZ MARTINEZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.014.183.853
	CARGO/PERFIL	UNER ADMINISTRATIVO INGENIERIA BIOMEDICA		ÁREA O DEPENDENCIA:	INGENIERIA BIOMEDICA
	CORREO ELECTRÓNICO:	[redacted]		CELULAR:	317 3759698

FECHA ACTA DE INICIO:	15/03/2022	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	14 de julio de 2022	PLAZO INICIAL:	4 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$100.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIEN MILLONES DE PESOS		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MANTENIMIENTO EQUIPOS HOSPITALARIOS,		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245020801
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	462		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		28/01/2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	13067		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		06/03/2022

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1			
2			

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a cerificar

ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	pendiente	pendiente	na	$80.000.000	$20.000.000			
TOTAL EJECUTADO				$ 80.000.000				$0

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	100.000.000	VALOR PAGADO:	$0
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	0	SALDO POR PAGAR :	$80.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	100.000.000	SALDO A REINTREGRAR	$

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-GBS-FT-12 V5

FECHA:	08/04/2022

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DEFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la Subred Sur.	SI	NA	CARPETA DEL CONTRATO
2	Realizar un levantamiento del inventario de las camas, camillas y cunas objeto del presente contrato y propiedad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur al inicio del mismo; y actualizarlo con la ejecución del mantenimiento preventivo sin que esto genere un costo adicional para la Subred Sur. Dicho inventario se debe realizar en acompañamiento del personal de ingeniería biomédica encargado de los puntos de atención.	SI	NA	CARPETA DEL CONTRATO
3	Destinar mínimo a seis (6) personas exclusivas para la Subred Sur, encargadas de realizar el mantenimiento de los equipos objeto del presente contrato y que acrediten experiencia de mínimo un (1) año en reparación de camas, camillas y cunas; así como conocimientos básicos demostrables en electrónica, mecánica e hidráulica. Dicho personal debe permanecer en la Subred Sur, en un horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m., distribuidos de la siguiente manera:	SI	NA	CARPETA DEL CONTRATO/UNIDAD
4	Garantizar la disponibilidad de personal, las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, para la atención de mantenimientos correctivos, para lo cual el contratista debe entregar el cronograma de la disponibilidad de dicho personal.	SI	NA	CARPETA DEL CONTRATO / CARTA DE DISPONIBILIDAD
5	Entregar los protocolos de mantenimiento preventivo por tipo de camas, camillas y cunas objeto del presente contrato, que incluya como mínimo las actividades de mantenimiento preventivo a realizar, expuestas por la Subred Sur.	SI	NA	PROTOCOLOS/ CARPETA DEL CONTRATO
6	Generar por cada actividad realizada, a cada equipo, un reporte de servicio, el cual debe ser diligenciado en su totalidad en letra clara y legible. Dicho reporte debe contener la información completa de las camas, camillas y cunas objeto del presente contrato, incluyendo como mínimo: Nombre del equipo, marca, modelo, serie, sede, servicio, placa de inventario, ruina o protocolo de mantenimiento realizado, consecutivo del Sticker de mantenimiento, nombre claro y firma del personal que realiza y recibe las actividades de mantenimiento y el visto bueno del biomédico del punto.	SI	NA	REPORTE/ CARPETA DEL EQUIPO
7	Realizar las actividades de mantenimiento preventivo, de acuerdo al cronograma suministrado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en el cual el equipo debe ser entregado en buen estado físico y de funcionamiento, posterior a la intervención realizada.	SI	NA	REPORTE/ CARPETA DEL EQUIPO
8	Colocar en cada uno de las camas, camillas y cunas objeto del presente contrato, un Stickar y/o placa en un Lugar visible, en un material resistente a la limpieza y desinfección, el cual debe indicar como mínimo el nombre de la empresa y la fecha del mantenimiento preventivo realizado y un consecutivo.	SI	NA	STIKER / REPORTE
9	Presentar un reporte de servicio de las camas, camillas y cunas objeto del presente contrato, a las cuales no se le pueda realizar el mantenimiento preventivo en las fechas establecidas por no disponibilidad de las mismas, firmadas por el servicio y con visto bueno del biomédico de cada unidad.	SI	NA	REPORTE/ CARPETA DEL EQUIPO
10	Realizar los mantenimientos preventivos pendientes derivados a la no disponibilidad de las camas, camillas y cunas objeto del presente contrato en el mes inmediatamente siguiente a la programación inicialmente establecida, durante la ejecución del contrato.	SI	NA	REPORTE/ CARPETA DEL EQUIPO
11	Realizar mantenimientos correctivos de manera limitada para todas las camas, camillas y cunas objeto del presente contrato sin que esto genere un costo adicional por mano de obra y suministro e instalación de los repuestos descritos en las actividades de mantenimiento preventivo a realizar. Para el suministro e instalación de los repuestos no descritos en las actividades de mantenimiento preventivo a realizar, el contratista se compromete a cotizar dichos repuestos e instalarlos con previa autorización del supervisor del contrato.	SI	NA	REPORTE/ CARPETA DEL EQUIPO
12	Atender la solicitud de mantenimiento correctivo de forma presencial, en un máximo de tres (3) horas posteriores a la notificación de falla de las camas, camillas y cunas objeto del presente contrato y ponerlas en funcionamiento en un tiempo máximo de seis (6) horas posteriores a la revisión, a excepción de correctivos que requieran repuestos de importación y/o fabricación.	SI	NA	REPORTE/ CARPETA DEL EQUIPO
13	Entregar un equipo de back up en las mismas o mejores condiciones físicas y de funcionamiento sin que genere un costo adicional para la Subred Sur, durante el período de reparación de las mismas. Para lo cual la empresa garantiza que cuenta como mínimo con cinco (5) camas, tres (3) camillas y una (1) cuna, en caso de que las camas, camillas y cunas objeto del presente contrato duren un tiempo superior a tres (3) días calendario fuera de la institución.	SI	NA	UNIDADES
14	Realizar, en conjunto con el biomédico de la unidad, los trámites institucionales necesarios para retirar las camas, camillas y cunas objeto del presente contrato, en caso de que sea necesario.	SI	NA	REPORTE/ CARPETA DEL EQUIPO
15	Garantizar que para los mantenimientos preventivos y correctivos que no se puedan realizar dentro de las unidades de servicios de salud, el contratista estará en la obligación de realizar los traslados necesarios para desarrollar sus actividades, sin que esto genere un costo adicional para la Subred.	SI	NA	REPORTE
16	Tener un stock de los repuestos y/o accesorios de alta rotación (por lo menos los definidos en el listado de "posibles repuestos") necesarios para el normal funcionamiento de las camas, camillas y cunas objeto del presente contrato, así como entregar al biomédico de la unidad un listado de los repuestos y accesorios que hayan sido retirados de los equipos para cambio. La oportunidad de entrega de los repuestos y/o accesorios es de máximo tres (3) días hábiles (excepto repuestos y/o accesorios de importación, los cuales deben ir soportados con un informe del contratista en donde se especifique la fecha de entrega de los mismos).	SI	NA	FORVATO/UNIDAD DE SERVICIO
17	Realizar a su cargo y sin ningún costo adicional para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., la disposición final de los repuestos y residuos generados en desarrollo del objeto del contrato y entregar un certificado de disposición final de los mismos con una empresa autorizada para dicho fin.	NA	NA	SIN NOVEDAD
18	Dar garantía por mano de obra, repuestos y accesorios, mínimo por seis (6) meses.	SI	NA	REPORTES DE MANTENIMIENTO/ CARPETA DEL EQUIPO
19	Actualizar, sin costo adicional, las hojas de vida en formato institucional solicitadas por el área de ingeniería biomédica de la Subred Sur, de las camas y cunas eléctricas objeto del presente contrato, en formato físico y digital. Para las demás camas, camillas y cunas, se debe entregar una AZ con el inventario y reportes de mantenimiento organizados.	SI	NA	CARPETA DEL EQUIPO
20	Archivar, sin costo adicional para la Subred Sur, los reportes de servicio en las hojas de vida de cada una de las camas y cunas eléctricas objeto del presente contrato, posterior a la revisión y visto bueno del biomédico de la unidad.	SI	NA	CARPETA DEL EQUIPO
21	Generar conceptos técnicos de baja de las camas, camillas y cunas objeto del presente contrato, basados en criterios de relación costo beneficio, tecnología obsoleta, no existan o no se consiguen los repuestos, daño irreparable, entre otros, sin costo adicional para la Subred.	SI	NA	REPORTE / CARPETA DEL EQUIPO
22	Entregar las hojas de vida del personal que realizará las actividades preventivas y correctivas en la subred y actualizarlas cuando se genere un cambio, en el cual conste la experiencia y formación requerida en la labor a desarrollar.	SI	NA	HOJAS DE VIDA / CARPETA DEL EQUIPO
23	Realizar entrega de facturación los diez (10) primeros días de cada mes, la cual debe incluir: 1) Original y dos (02) copias de la factura con parafiscales, planilla de pago. 2) Informe en Excel de las actividades realizadas, de acuerdo al formato entregado por la subred, una copia en digital (CD) de los soportes de mantenimientos realizados de cada una de las unidades y una copia en físico que debe quedar en la sede.	SI	NA	CARPETA DEL CONTRATO
24	Realizar factura de los servicios prestados, así como los accesorios y repuestos entregados de manera mensual.	SI	NA	CARPETA DEL CONTRATO
25	Entregar los demás informes que sean requeridos por el supervisor del contrato en los plazos establecidos, sin que esto genere un costo adicional para la Subred.	SI	NA	CARPETA DEL CONTRATO
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	80%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)	NA	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	NA	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	

MRO RESOURCES

Cotización
No. C-1-200890

MRO RESOURCES S.A.S.
NIT 901.134.941-1
BOCAGRANDE CRRA 3 #7-82 OFIC 2-06
Tel: 3105320286
Cartagena - Colombia

Para : SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD POR E.S.E.
Nit : 900.958.564-9
Fecha : 2022-04-06

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
1	CAMA HILLROM, MEISSEN CAMA 601 SUR SERIE NO REGISTRA CORRECTIVO: 1 MODULO DE CONTROL	1.00	980,000.00	980,000.00	19 %	1,166,200.00
2	CAMA HILL ROM, MEISSEN, CAMA 616 - SERIE M000004343 CORRECTIVOS: MODULO DE CONTROL, MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	2,811,500.00	2,811,500.00	19 %	3,345,685.00
3	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 617, SERIAL M000004258 CORRECTIVOS: 1 MODULO DE CONTROLM, 2 MEMBRANA DE TECLADO	1.00	4,643,000.00	4,643,000.00	19 %	5,525,170.00
4	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 615- SERIE NO REGISTRA CORRECTIVOS: 2 MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	3,663,000.00	3,663,000.00	19 %	4,358,970.00
5	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 613SUR, SERIAL NO REGISTRA CORRECTIVOS: 1 MODULO DE CONTROL, 2 MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	4,643,000.00	4,643,000.00	19 %	5,525,170.00
6	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 614, - SERIE NO REGISTRA CORRECTIVOS: 1 MODULO DE CONTROL, 2MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	4,643,000.00	4,643,000.00	19 %	5,525,170.00
7	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 618 - SERIE M000004743 CORRECTIVOS: 2 MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	3,663,000.00	3,663,000.00	19 %	4,358,970.00
8	CAMA STRYKER , MEISSEN, CAMA 622 - SERIE M000005369 CORRECTIVOS: 2 RUEDAS CON SOPORTE	1.00	445,500.00	445,500.00	19 %	530,145.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
9	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 624 - SERIAL M000004550 CORRECTIVOS: 2 RUEDAS DE 5 PULGADAS, 2 MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	4,108,500.00	4,108,500.00	19 %	4,889,115.00
10	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 611 - SERIAL M000004551 CORRECTIVOS: 2 MEMBRANAS DE TECLADO 1 CABLE DE PODER	1.00	3,703,000.00	3,703,000.00	19 %	4,406,570.00
11	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 609 - SERIAL M000004341 CORRECTIVOS: 2 MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	3,663,000.00	3,663,000.00	19 %	4,358,970.00
12	CAMA HILLROM, MEISSEN , CAMA610 - SERIAL M000004419 CORRECTIVOS: 4 LLANTAS CON FRENOS	1.00	891,000.00	891,000.00	19 %	1,060,290.00
13	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 610 A - SERIAL M000004544 CORRECTIVOS: 1 MODULO DE CONTROL, 2MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	4,177,800.00	4,177,800.00	19 %	4,971,582.00
14	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 607 - SERIAL M000004545 CORRECTIVOS: 1 CABLE DE PODER	1.00	40,000.00	40,000.00	19 %	47,600.00
15	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 608, - SERIAL M000004888 CORRECTIVOS: 1 MODULO DE CONTROL , 2MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	4,177,800.00	4,177,800.00	19 %	4,971,582.00
16	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 608 - SERIAL M000004330 CORRECTIVOS: 1 MODULO DE CONTROL , 2MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	4,177,800.00	4,177,800.00	19 %	4,971,582.00
17	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 605 - SERIAL J241BE2402 CORRECTIVOS: 1 MODULO DE CONTROL 2 MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	4,177,800.00	4,177,800.00	19 %	4,971,582.00
18	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 606 - SERIAL M000004476 CORRECTIVOS: 1 MODULO DE CONTROL 2MEMBRANAS DE TECLADO , 1 JUEGO DE LLANTAS CON FRENOS	1.00	5,068,800.00	5,068,800.00	19 %	6,031,872.00
19	CAMA HILLROM, MEISSEN ,CAMA 606 A - SERIAL M000004513 CORRECDTIVOS: 1 MODULO DE CONTROL, 2 MEMBRANAS DE TECLADO 1 JUEGO DE LLANTAS CON FRENOS	1.00	5,068,800.00	5,068,800.00	19 %	6,031,872.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
20	CAMA STRYKER, MEISSEN, CAMA 603 - SERIAL T0017985 CORRECTIVOS: 2 RUEDAS CON SOPORTE	1.00	80,000.00	80,000.00	19 %	95,200.00
21	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 604 - SERIAL M000004535 CORRECTIVOS: 1 MODULO DE CONTROL , 2 MEMBRANAS DE TECLADO, 1 JUEGO DE LLANTAS CON FRENOS	1.00	5,068,800.00	5,068,800.00	19 %	6,031,872.00
22	CAMA STRYKER, MEISSEN , CAMA 601 - SERIAL J28938 CORRECTIVOS: 2 RUEDAS CON SOPORTES	1.00	445,500.00	445,500.00	19 %	530,145.00
23	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 602 - SERIAL M000004561 CORRECTIVOS: 1 MODULO DE CONTROL, 2MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	4,177,800.00	4,177,800.00	19 %	4,971,582.00
24	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 619 - SERIAL M000004530 CORRECTIVOS: 2MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	3,663,000.00	3,663,000.00	19 %	4,358,970.00
25	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 613 - SERIAL M000004492 CORRECTIVOS: 2 MEMBRANAS DE TECLADO 1CABLE DE PODER	1.00	3,703,000.00	3,703,000.00	19 %	4,406,570.00
26	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA 613 - SERIAL M000004492 CORRECTIVOS: 2 MEMBRANAS DE TECLADO 1CABLE DE PODER	1.00	3,703,000.00	3,703,000.00	19 %	4,406,570.00
27	CAMA HIILROM , MEISSEN , CAMA 616 - SERIAL M000004511 CORRECTIVOS: 1 CABLE DE PODER 2 MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	3,703,000.00	3,703,000.00	19 %	4,406,570.00
28	CAMA HIILROM , MEISSEN , CAMA 615 - SERIE M000004557 CORRECTIVOS: 2MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	3,663,000.00	3,663,000.00	19 %	4,358,970.00
29	CAMA HIILROM , MEISSEN, CAMA 616 - SERIE M000004529 CORRECTIVOS: 1 CABLE DE PODER 2 MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	3,703,000.00	3,703,000.00	19 %	4,406,570.00
30	CAMA MARCA NR, MEISSEN , CAMA 618 -SERIE J00000 5369 CORRECTIVOS: 1 JUEGO DE LLANTAS CON FRENOS	1.00	891,000.00	891,000.00	19 %	1,060,290.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
31	CAMA HIILROM , MEISSEN , CAMA 617 - SERIAL M000004314 CORRECTIVOS: 1 MODULO DE CONTROL	1.00	514,800.00	514,800.00	19 %	612,612.00
32	CAMA HIILROM , MEISSEN , CAMA 618 - SERIE M000004547 CORRECTIVOS: 1 MODULO DE CONTROL, 2MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	4,177,800.00	4,177,800.00	19 %	4,971,582.00
33	CAMA HIILROM , MEISSEN , CAMA 619 ACTIVO 1007 CORRECTIVOS: 1 CABLE DE PODER 2 MEMBRANA DE TECLADO	1.00	3,703,000.00	3,703,000.00	19 %	4,406,570.00
34	CAMA HIILROM , MEISSEN , CAMA 620 - SERIE M000004533 CORRECTIVOS: 1 MODULO DE CONTROL 2 MEMBRANAS DE TECLADO	1.00	4,177,800.00	4,177,800.00	19 %	4,971,582.00
35	CAMA HILLROM, MEISSEN, CAMA EN BODEGA - SERIE J247BE2495 CORRECTIVOS: (1) TABLERO CABECERO, (1) TABLERO PIECERO & (2) BARANDAS	1.00	1,250,450.00	1,250,450.00	19 %	1,488,036.00
36	CAMA MANUAL., MEISSEN, CAMA EN BODEGA - SERIAL J00004119 CORRECTIVOS: (1) TABLERO CABECERO Y (1) TABLERO PIECERO	1.00	820,540.00	820,540.00	19 %	976,443.00

Total Bruto	112,191,790.00
Subtotal	112,191,790.00
IVA 19%	21,316,441.00
Total a Pagar	**133,508,231.00**

SUBR

Comercial@mroresources.com.co
(3041293440)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	GF-PRES-FT-11-V2

FECHA SOLICITUD:	19 DE ABRIL DE 2022
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION DE CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDECIA
FABIO NIÑO ARJONA

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento	
Operación	X
Inversion	

Observaciones: (PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 14 DE JULIO DE 2022)

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	VALOR
4245020801	Mantenimiento Equipos Hospitalarios	$ 130.000.000
	TOTAL DISPONIBILIDAD	$ 130.000.000

VALOR EN LETRAS: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE

OBJETO DEL CDP

ADICION No 01 AL CONTRATO 4564-2022 "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE LAS CAMAS, CAMILLAS Y CUNAS ELECTRICAS, MECANICAS E HIDRAULICAS Y CAMILLAS DE AMBULANCIA, DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.".

REYES MURILLO HIGUERA
GERENTE (E)

Elaboro: Luz Dary Mora Peña - Auxiliar Administrativa
Reviso: Carmenza Jaimina Manotas Bueno – Profesional Especializado - Contratacion
Aprobo: Maria Helena Naranjo Pulido - Lider de Presupuesto
B/V Solicitante: Fabio Niño Arjona - Director Operativo de Contratación (E)
Aprobo: John Alejandro Jaramillo Santa - Subgerente Corporativo (E)

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 581 del 28 de Abril de 2020, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT 900958564

FECHA DE EXPEDICIÓN: abril 20 De 2022

CDP: 1268

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 6 - GERENTE (E)

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: REYES MURILLO HIGUERA

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
AD.1 CTO 4564 2022 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS DE LAS CAMAS, CAMILLAS Y CUNAS ELECTRICAS, MECANICAS E HIDRAULICAS Y CAMILLAS DE AMBULANCIA, DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E, HASTA EL 14-07-2022

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42450208	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	OPERACION	$ 130.000.000,00

CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
4245020801	MANTENIMIENTO EQUIPOS HOSPITALARIOS	O	$ 130.000.000,00

CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 255 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

RESPONSABLE PRESUPUESTO

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.] NIT [900958564-0]